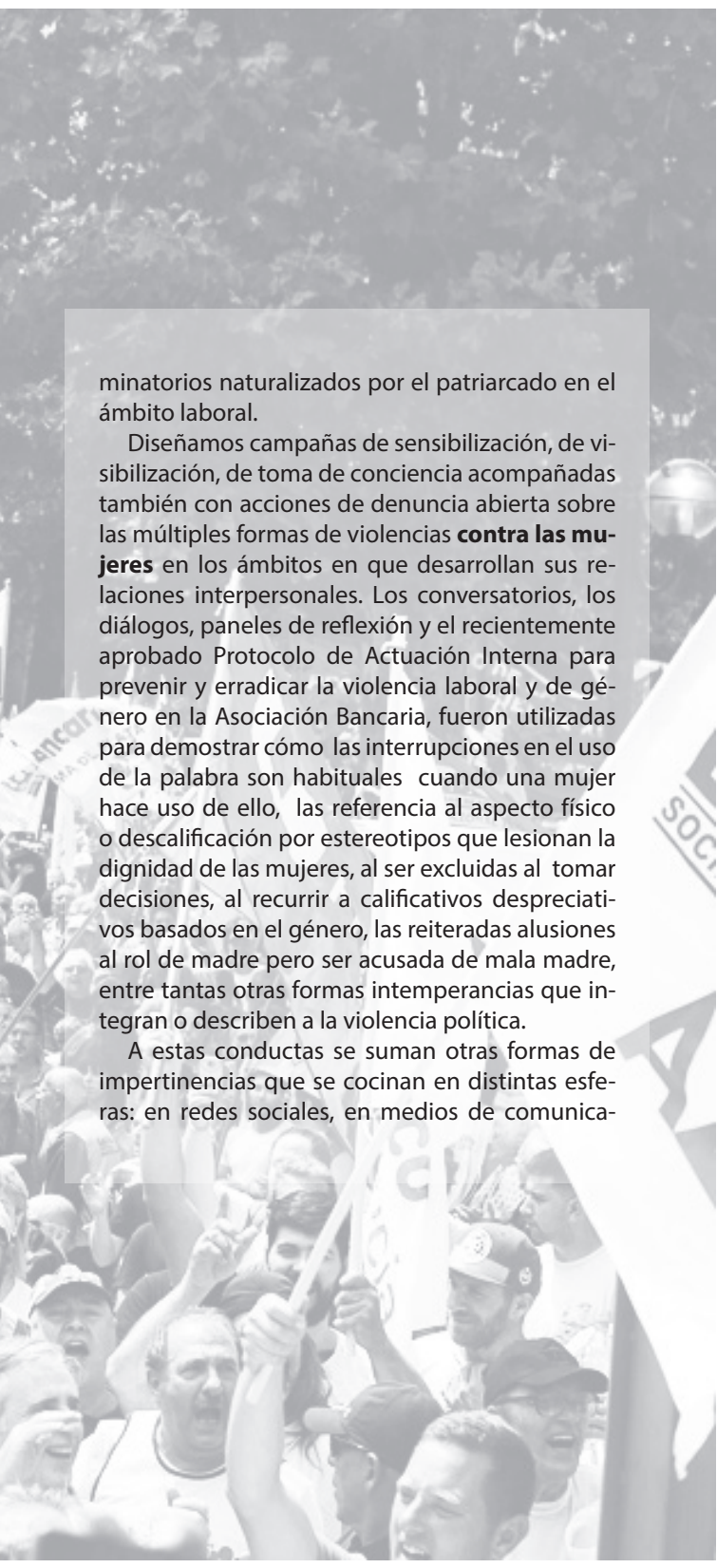


**N**uestro sindicato ha sido punta de lanza no sólo en la participación política femenina sino también en propiciar la inclusión de las nuevas generaciones en la toma de decisiones. Hemos marcado un salto cualitativo con la incorporación de mujeres, diversidades y de la generación de “las y los hijos de la democracia y de la paritaria” a nuestra organización. Al proponernos esta meta, nos desafiamos a aumentar el nivel de nuestras representaciones para que las generaciones nuevas reciban los mejores ejemplos de calidad dirigencial. Intentamos allanarles un camino que tendrán que transitar con inevitables desafíos, luchas, peleas, pero también sueños por cumplir porque somos plenamente conscientes de las vallas y discriminaciones que **la violencia política por razones de género opera impidiendo la participación y el ejercicio de los derechos políticos de mujeres y diversidades.**

Este camino trazado no ha sido lineal y tampoco fue transitado sin conflictos y resistencias a ser erradicadas. La historia reciente de nuestra Secretaría demuestra cómo hemos marcado, a través de distintas herramientas los caminos que desnudaban las invisibilidades y los tratos discri-



minatorios naturalizados por el patriarcado en el ámbito laboral.

Diseñamos campañas de sensibilización, de visibilización, de toma de conciencia acompañadas también con acciones de denuncia abierta sobre las múltiples formas de violencias **contra las mujeres** en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales. Los conversatorios, los diálogos, paneles de reflexión y el recientemente aprobado Protocolo de Actuación Interna para prevenir y erradicar la violencia laboral y de género en la Asociación Bancaria, fueron utilizadas para demostrar cómo las interrupciones en el uso de la palabra son habituales cuando una mujer hace uso de ello, las referencias al aspecto físico o descalificación por estereotipos que lesionan la dignidad de las mujeres, al ser excluidas al tomar decisiones, al recurrir a calificativos despreciativos basados en el género, las reiteradas alusiones al rol de madre pero ser acusada de mala madre, entre tantas otras formas intemperancias que integran o describen a la violencia política.

A estas conductas se suman otras formas de impertinencias que se cocinan en distintas esferas: en redes sociales, en medios de comunica-

ción, a través de referentes partidarios. Se ubica en una serie de ataques y hostigamientos online y offline a activistas progresistas, del campo nacional y popular, a organismos de derechos humanos, a feministas, a referentes políticas, sociales y sindicales por parte de grupos alineados con la extrema derecha local.

Pero si de ataque a derechos políticos se trata, no podemos dejar de referirnos a un hecho de gravedad histórica: el intento de magnicidio sobre la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. No sólo condenamos el intento de supresión física del adversario como instrumento político, sino la inacción judicial para la búsqueda de todos los responsables, materiales, intelectuales y quienes proveyeron la financiación de los grupos violentos. Igual condena merece procurar su exclusión mediante causas judiciales fraguadas en el lawfare. Estos hechos no sólo vulneran los derechos de una dirigente o un espacio político sino que además lesionan los derechos de la ciudadanía al cercenar el derecho constitucional a la libre elección de sus representantes e intentar legitimar la violencia política.



El debate público se volvió un escenario adverso a la pluralidad y la convivencia y, con frecuencia, vemos crecer el menosprecio por la democracia, sus logros y su horizonte de igualdad. No debemos perder de vista que esto es también un mensaje de violencia contra la militancia política y es un intento de disciplinamiento, sobre todo, para las mujeres y disidencias que se atreven a hacer política y disputan cotidianamente contra formas patriarcales y discriminatorias de ejercicio del poder. Todas estas preocupaciones y desafíos forman parte de nuestra agenda.

Por eso estamos frente a la imperiosa necesidad de tomar a tiempo y desplegar estrategias en defensa de las, les y los trabajadores y de nuestras organizaciones sindicales para estar a la altura de las circunstancias.

En tiempos en los que el descreimiento en la militancia política es moneda corriente, en que el miedo se instala como estrategia desalentadora de la participación y activación política; renovamos el compromiso presente en pos de la lucha por la paridad de género y la construcción de espacios de militancia gremial libres de violencia.

## Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria

### Sergio Palazzo

Secretario General

Carlos Antonio Irrera, Roxana Analía Lungo, Carlos Anibal Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Antonio Regnier, María Victoria Capocchetti, Walter Osvaldo Rey, María Mariel Iglesias, Isabel Delia Fernández, Gustavo Eduardo Díaz, Enrique Héctor Ramírez, Cristian Fabián Stratico, Laura Natalia Roino, José María Giorgetti, Juan Emilio Pallo, Claudio Bustelo, Matías Alejandro Layús, Jorge Gabriel Dipierri, Carlos Rubén Ferrari, Rosa Del Carmen Sorsaburu, Claudia Beatriz Ormachea, Francisco Muratore.



Repositorio Digital de la SDHGI

Correo electrónico: [secretariaddhh@bancaria.org.ar](mailto:secretariaddhh@bancaria.org.ar)  
Facebook: Secretaría Nacional DDHH, Género e Igualdad  
Asociación Bancaria  
Sarmiento N°341. 10° P. - C.A.B.A.  
Teléfono (011) 4131-4231

Asociación Bancaria  
**La Bancaria**  
NUESTRO SINDICATO  
NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
GÉNERO E IGUALDAD

## PARTICIPACIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA

Secretaría de  
Derechos Humanos,  
Género e Igualdad de  
la Asociación Bancaria

20132023

Asociación Bancaria  
**La Bancaria**  
NUESTRO SINDICATO  
NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL